



Ciudad Cuautitlán Izcalli a 30 de octubre de 2019.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA**

En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, del treinta de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Centro de Desarrollo Comunitario Unidad Lirios y oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud; el cual está constituido por los CC. María de Lourdes Félix Urbina, Directora del Instituto Municipal de la Juventud y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la misma Dirección; Emmanuel Heredia Cortes, Jefe de Departamento de Programas Estatales y Federales, Secretario Técnico y Enlace Administrativo del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud; Andrea Estefania Medina Moctezuma, Auxiliar Administrativa y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud; y Jonathan Eduardo Rivera Viguera, Auxiliar Administrativo y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli; a fin de darle cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 18,19, 21 y 23 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México; ambos ordenamientos en vigor.

PRIMER ASUNTO

En el uso de la palabra, la C. María de Lourdes Félix Urbina, Directora del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud, expresó:

"Buenas tardes a todas las personas que están presentes el día de hoy y que forman parte del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli. Declaro que, siendo las dieciséis horas con diez minutos, del día veinticinco de noviembre del dos mil diecinueve, iniciamos formalmente los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno para la Mejora Regulatoria, por lo cual, le solicité al C. Emmanuel Heredia Cortes, en su carácter de Secretario Técnico de este Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Juventud de Cuautitlán Izcalli, se sirva a hacer el pase de lista".

Lista de asistencia y declaración de quórum-----